

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de abril de 1987.-

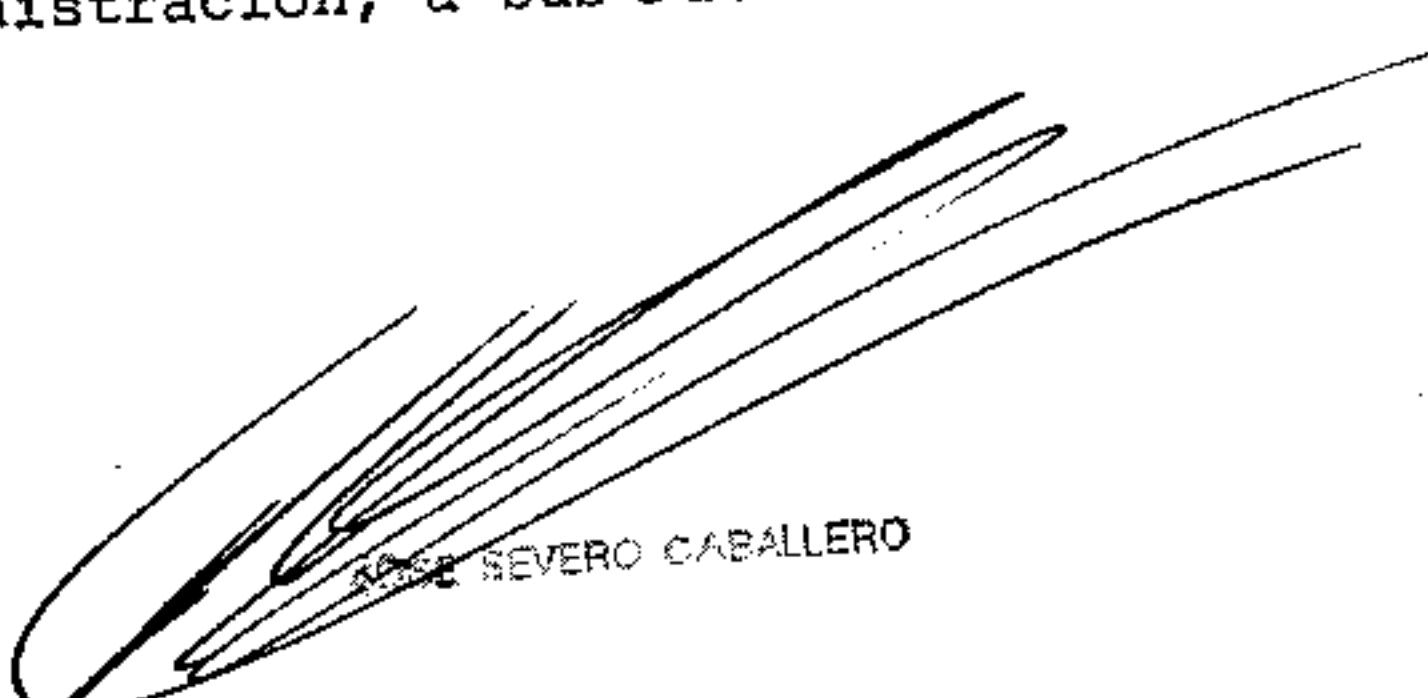
En atención a lo solicitado a fs.1 por la Cámara de Resistencia y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs.4

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar - a partir del 1º de abril al 30 de junio de 1987- a 4 agentes con categorías presupuestarias equivalentes al cargo de Prosecretario Administrativo (Secretarios Relatores), a 3 oficial superior de Ira.-personal administrativo y técnico (taquí-dactilógrafos) y 2 auxiliares principales de 7ma. -personal de servicio- para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedente- / mente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios / Anteriores"

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


JOSE SEVERO CABALLERO